



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 05 de febrero de 2019

EXP-EXA N° 8.977/2018

RESD-EXA N° 010/2019

VISTO

La RESCD-EXA N° 651/2018 de esta Unidad Académica, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Tutor Estudiantil - Área Virtual, para desempeñarse en el en el marco del SICU - Facultad de Ciencias Exactas - 2019 (Sistema de Ingreso Continuo Universitario de la Universidad Nacional de Salta), y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 82 la Comisión de Becas de Formación que entendió en el presente llamado (RESCD-EXA N° 651/2018) emitió su dictamen que la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 90 in fine, aconsejó aprobar y designar como tutores estudiantiles – Área Virtual, a los alumnos Leandro Emanuel Gutiérrez y Romina Pamela Velázquez, a partir de la efectiva toma de posesión del cargo y por el término de dos (2) meses.

Que mediante NOTA-EXA N° 013/2019 la señorita Romina Pamela Velázquez informa su renuncia al cargo cuya de designación se resolviera por RESD-EXA 712/2018.

Que teniendo en cuenta el orden de mérito del dictamen aludido en primer considerando, y consultado a los postulantes: la señorita Alina Soledad Zelaya informa mediante correo electrónico del 04 del cte. mes su imposibilidad para asumir el cargo en razón de encontrarse ausente de esta ciudad.

Que el señor Alejandro Emanuel Orozco ha prestado su conformidad para asumir el cargo inmediatamente.

Por ello; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

(ad-referéndum del Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1°.- Tener por designado, como TUTOR ESTUDIANTIL – AREA VIRTUAL, en el marco del SICU-FCE 2019 (Sistema de Ingreso Continuo Universitario de la Universidad Nacional de Salta) con una retribución equivalente a Becario de Formación y una carga horaria semanal de veinte (20) horas, a:

1. Alejandro Emanuel OROZCO – DNI N° 35.929.865

ARTICULO 2°.- Determinar que el periodo de designación será por el término de dos (2) meses, (febrero y marzo de 2.019), a partir de la efectiva toma posesión de funciones, no antes del 28 de enero de 2019, y hasta el 31 de marzo de 2019.

//..



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

..//2-

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande la cobertura del presente cargo, según lo establecido en RESD-EXA 712/2018.

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese fehacientemente al señor Alejandro Emanuel Orozco. Hágase saber con copia: a la Comisión Permanente de Ingreso, a la Coordinadora de Facultad SICU FCE 2019, Prof. Nélide Zulema Fonseca, a la Secretaria de Extensión y Bienestar de esta Facultad, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

MPC

sbb

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Mg. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.